



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECCION PERSONAL.

REF.: ASIGNACIÓN ESPECIAL /

DECRETO EXENTO N° 5895 /

VALLENAR,

04 OCT 2012

**VISTOS**

- 1°.- Resolución N° 1600 del 06 de noviembre del 2008
- 2°.- Decreto Fuerza de ley N° 1-3063 de 1994, del Código del trabajo
- 3°.-Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4°.- D.F.L N° 1° de 1996, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 19.070
- 5° Y las leyes que la complementan y modifican.

**DECRETO**

- 1°.- Apruébese el pago de \$28.000.- líquidos durante el mes de Octubre del 2012, a los funcionarios de la Educación Municipal que cumplen cargos de DOCENTES, DOCENTES TECNICOS y DOCENTES DIRECTIVOS con jornada laboral de 30 horas a 44 horas y proporcional a los de jornada inferior.
- 2°.- El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse al 215-21- 01-009-000 y al 215-21- 02 - 01-009-000.-
- 3°.-Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

**DISTRIBUCION**

- Sección Personal U.S.M.T.
- Dirección de Control
- Interesado Carpeta Personal
- Archivo Oficina de partes

CHTR /NFR/REPM/COR/eelt